

D. Francisco Garcia
 Jose Sanchez Solano
 Jose Garcia Lomas
 Juan Viviano Viviano
 Andres Gimenez Celdran
 Mariano Carrillo Torre
 Juan de los Rios
 Pedro Maria Lopez
 Jose Garcia Lomas
 Andres Mendez Lina
 Jose Antonio Gimenez
 Juan Bautista Lopez Garcia
 Miguel Garcia Hernandez
 Diego Victoria Masera
 Jose Garcia Lomas

capitulase en la forma ordinaria en el Alcaide teniente
 de Alcalde, Regidor y Procurador Sindico que componen
 esta Ayuntamiento y que constan previa citacion al efecto
 bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Navarro Garcia
 Alcaide Constitucional de esta misma, de mandato del Sr.
 Sr. Jefe de la Audiencia, se procedio a la lectura
 de los Boletines Oficiales y demas ordenes Superiores y Comi-
 siones que se han recibido desde la ultima sesion, habiendo
 quedado toda entrado de la lectura. Item se hubieron
 un asunto de que trata de a dia por terminada la Sesion
 que firma el Sr. Alcalde, teniente de Alcalde, Regidor y
 Procurador Sindico; de lo que yo el Secretario
 Certifico.

Francisco Navarro
 Jose Garcia
 Jose Sanchez
 Andres Gimenez
 Juan Viviano
 Mariano Carrillo
 Juan de los Rios
 Jose Garcia
 Pedro Maria Lopez
 Juan Antonio Gimenez
 Juan Bautista Lopez Garcia
 Miguel Garcia Hernandez
 Diego Victoria Masera

Sesion ordinaria del Sabado 17 de
 octubre de 1810

En la Villa de Santa Clara

D. Francisco Garcia
 Jose Sanchez Solano
 Jose Garcia Lomas
 Juan Viviano Viviano
 Andres Gimenez Celdran
 Mariano Carrillo Torre
 Juan de los Rios
 Pedro Maria Lopez
 Jose Garcia Lomas
 Andres Mendez Lina
 Jose Antonio Gimenez
 Juan Bautista Lopez Garcia
 Miguel Garcia Hernandez

a quince de Julio de mil ochocientos Treinta y Cin-
 co, reunidos en la Sala Capitular y Sesion ordinaria en
 el Alcaide, teniente de Alcalde, Regidor y Procurador Sindico
 que componen esta Ayuntamiento y que constan al
 margen previa citacion al efecto, bajo la presidencia del
 Sr. D. Francisco Navarro Garcia Alcaide Constitucional
 de esta misma, de mandato del Sr. Jefe de la Audiencia, se
 procedio a la lectura de los Bo-
 letines Oficiales y demas ordenes Superiores y Comi-
 siones que

